

REPORTE
ANUAL

20
25



INFORME SOBRE LA INCIDENCIA DE VIOLENCIA EN CONTRA DE SACERDOTES E INSTITUCIONES DE LA IGLESIA CATÓLICA EN MÉXICO

UNIDAD DE INVESTIGACIONES ESPECIALES CCM



Informe sobre la incidencia de violencia en contra de sacerdotes e instituciones de la Iglesia Católica en México

REPORTE ANUAL 2025

UNIDAD DE INVESTIGACIONES ESPECIALES CCM

Guillermo Gazanini Espinoza.
Jefe de Información CCM

Sergio Omar Sotelo Aguilar, SSP
Director CCM

Contenido

- 3 Prólogo
- 5 Sacerdotes, Religiosos, Seminaristas y Agentes de Evangelización asesinados y violentados en México.
- 5 Sexenio de Andrés Manuel López Obrador (2018-2024)
Sexenio de Claudia Sheibaum Pardo (2024-2025)
Sexenio de Enrique Peña Nieto (2012-2018)
- 7 Sacerdotes desaparecidos.
- 8 13 Sacerdotes asesinados.
Administraciones de AMLO (2018-2024) y CSP (2024-2025)
- 10 Eventos sobresalientes 2024-2025
- 12 Agresiones contra Templos e Instalaciones de la Iglesia Católica
- 14 Situación en el Estado de Guerrero
- 14 Sacerdotes asesinados en Guerrero desde 2009 a 2025
- 16 Estados con mayor número de sacerdotes y religiosos agredidos de 1990 a 20025
- 17 Conclusión: La estabilización social y el resarcimiento del tejido social
- 18 Recomendaciones finales

Prólogo

En últimos siete años, distintas comunidades católicas fueron blanco de una escalada alarmante de ataques contra espacios religiosos que no solo profanan lo sagrado, revelan también lo que todos sufrimos: **Una profunda crisis de seguridad y valores en nuestra sociedad.**

Incidentes reportados en Guerrero, Veracruz, Guanajuato, Jalisco y varias zonas del país no son hechos aislados, sino síntomas de un mal mayor: la impunidad que provoca que templos y comunidades eclesiales se conviertan en blancos de la violencia, lo que es absolutamente condenable y exige respuesta inmediata de las autoridades.

En la diócesis de San Andrés Tuxtla, Veracruz, un sujeto identificado como Miguel N irrumpió en la parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe armado con un machete. Agredió a dos colaboradores de la iglesia, prendió fuego a imágenes religiosas y al altar principal.

Este acto ocurrido el 23 de agosto del 2025, generó indignación y dejó una estela de destrucción material y espiritual. Los motivos son desconocidos según reportes iniciales, pero el silencio sobre el caso sugiere una investigación que pronto podría diluirse.

Apenas unos días antes, en El Malanquín-Infonavit, San Miguel de Allende, Guanajuato, la capilla de la Virgen de San Juan de los Lagos fue escenario de hechos violentos que sumieron a la parroquia de San Antonio en esta vorágine. El párroco, padre Pablo Figueroa, en un llamado desesperado, exigió justicia y seguridad para las 44 capillas parroquiales. **"Garantizar la paz en las celebraciones religiosas"**, clamó el religioso, ante eventos que, aunque no detallados en su totalidad, apuntan a agresiones que irrumpen en la vida comunitaria alterando la paz.

Guanajuato, azotado por la violencia del crimen organizado, ahora ve cómo sus parroquias y comunidades se convierten en extensiones donde la violencia campea y la vida de fe es víctima colateral.

Y en Jalisco, el horror se materializa de manera alarmante. El 20 de agosto, en la colonia Lomas del Cuatro de San Pedro Tlaquepaque, el cuerpo encobijado de un joven de 25 años fue abandonado al costado de la Parroquia de la Divina Providencia.

El cadáver fue descubierto por vecinos atónitos en un contexto revelador: días antes, en la misma zona, otro hombre fue ejecutado a balazos. Abandonar un cuerpo junto a una iglesia es un mensaje siniestro, una profanación implícita dirigido contra un espacio sagrado para demostrar quién manda en la plaza.





Estas agresiones son indicativo de la erosión de valores morales en una sociedad marcada por la desigualdad, azotada por el crimen organizado y dividida por la polarización.

No es casual que estos ataques ocurran en regiones con alta incidencia delictiva; el crimen organizado, el narcotráfico y la delincuencia común, ven en las iglesias blancos fáciles, desprotegidos por un Estado laico que, irónicamente, es responsable de garantizar la libertad religiosa.

Urgen acciones sensatas e inteligentes para impedir que estos hechos sigan creciendo y se normalicen como sucede con la violencia general que nos azota.

Las agresiones contra templos e instituciones de la Iglesia Católica, no son agresiones contra piedras y altares, **estos hechos tienen un significado profundo, pues atentan contra la esperanza de fincar un México en paz.**

Si no se actúa con la contundencia que se requiere ahora, el fuego de Veracruz, la violencia de Guanajuato, el horror de Jalisco y el marco de inseguridad e impunidad en diversas zonas del país continuará extendiéndose.

La violencia contra lo sagrado fue por mucho tiempo una crisis oculta. Hoy aflora impune ante nuestros ojos. La fe de un todo un pueblo es un derecho que exige ser protegido antes de que millones de mexicanos ya no estén seguros ni en los lugares donde se celebra el misterio de lo divino.

Sacerdotes, Religiosos, Seminaristas y Agentes de Evangelización asesinados y violentados en México.

En México, la exacerbación de la violencia alcanza niveles que tocan a todos los sectores. Desde la clase política hasta un ciudadano de a pie, nadie está exento de padecer circunstancias difíciles que dañan o enlutan a la sociedad. Uno de esos sectores es la Iglesia católica que ha padecido el dolor por haber perdido, de manera violenta, a casi un centenar de ministros de culto, obispos o sacerdotes, además de laicos.

- Un cardenal,
- 62 sacerdotes,
- Un diácono,
- 4 religiosos,
- 23 laicos, entre ellos una periodista católica, han sido asesinados.

A esta lista se agregan 3 sacerdotes desaparecidos.

El Centro Católico Multimedial, a través de sus reportes anuales, ha documentado los casos de sacerdotes y agentes de evangelización agredidos y asesinados por sexenios como una manera de determinar por períodos los casos sucedidos.

En el sexenio de Andrés Manuel López Obrador junto con lo que va del presente bajo Claudia Sheinbaum, **trece sacerdotes fueron asesinados**; si bien el número de homicidios ha descendido en comparación con el sexenio 2012-2018, nuevas formas de violencia y agresión aparecen como una forma continua que lastima a las comunidades y parroquias católicas.

En el período 2018-2024, se dieron los siguientes casos:

Sexenio Andrés Manuel López Obrador (2018-2024)

31 casos violentos contra obispos, sacerdotes y laicos.

- 10 sacerdotes asesinados.
- 7 obispos violentados.
- 13 sacerdotes y un seminarista asesinados.

Prevalencia de casos por Estado: Baja California, Tamaulipas, Morelos, Guanajuato, Durango, Chihuahua, Jalisco, Michoacán y Chiapas.





Sexenio Claudia Sheinbaum Pardo (2024-2025)

- **3 sacerdotes asesinados.**
- **Un sacerdote desaparecido.**
- **23 laicos cercanos a los trabajos pastorales de la Iglesia fueron asesinados.**

Prevalencia de casos por Estados: Guerrero, Tabasco, Baja California, Chiapas, Guanajuato, Estado de México, Colima y Ciudad de México.



Sexenio Enrique Peña Nieto (2012-2018)

- 19 sacerdotes asesinados.
- 2 desaparecidos.
- Un seminarista.
- 5 laicos.
- 2 secuestros frustrados.
- 2 atentados contra sacerdotes quienes están con vida.
- 2 atentados a lugares y sitios eclesiales:
Catedral Metropolitana y oficinas de la CEM.

Prevalencia de casos por Estado: Colima, Baja California, Veracruz, Guerrero, Ciudad de México, Chihuahua, Guanajuato, Puebla y Nayarit.



Sacerdotes Desaparecidos

Padre Santiago Álvarez Figueroa de la diócesis de Zamora, desaparecido desde el 29 de diciembre de 2012. El anterior nuncio apostólico en México, el arzobispo Christoph Pierre, compartió el sufrimiento de los familiares de las víctimas de secuestro y expresó su pesar por la desaparición del sacerdote.

Padre Carlos Órnelas Puga desapareció el 3 de noviembre de 2013, tampoco se tiene conocimiento de su paradero. El caso quedó a cargo del Grupo Antisecuestros de Tamaulipas, cuyos miembros “fueron agredidos por desconocidos en el municipio de Padilla” en los primeros pasos de la investigación, sin precisar cuándo sucedió el incidente.

Padre Francisco Núñez Martínez, Siervo Misionero de la Santísima Trinidad. Desaparecido el 7 de febrero de 2018. Fue visto por última vez en Temascalapa, Estado de México.





13 Sacerdotes asesinados. Administraciones de AMLO (2018-2024) y CSP (2024-2025)

2018

Padre Ícmar Arturo Orta fue localizado sin vida el sábado 13 de octubre con múltiples heridas de bala en Tijuana, Baja California. De acuerdo con la Procuraduría, el cuerpo del P. Ícmar Arturo, párroco del templo de San Luis Rey de Francia, fue localizado en calle Circuito Alegre esquina con calle Rosarito de la colonia Rancho Chula Vista en un vehículo colisionado. El padre Ícmar Arturo tenía tres días desaparecido. Las investigaciones siguen en proceso sin que a la fecha haya responsables.

2019

Padre José Martín Guzmán Vega, 55 años, asesinado en agosto en la comunidad de Cristo Rey de la Paz, ejido Santa Adelaida, de la diócesis de Matamoros. Sus denuncias contra el gobierno del Estado fueron duras y severas.

2021

Padre José Guadalupe Popoca Soto, 42 años, párroco de San Nicolás de Bari en Galeana, Zácatepec, diócesis de Cuernavaca, Morelos, asesinado en agosto del 2021.

Padre Gumersindo Cortés González, 63 años, del clero de la diócesis de Celaya. El 28 de marzo de 2021, la Fiscalía del Estado de Guanajuato reportó el hallazgo del cuerpo sin vida que presentaba huellas de violencia. El sacerdote estaba desaparecido desde la mañana del sábado 27 de marzo.

Fray Juan Antonio Orozco Alvarado, OFM, 33 años, cayó víctima de un fuego cruzado, el 12 de junio de 2021. De acuerdo con los datos proporcionados por responsables de la provincia franciscana a la que pertenecía, el religioso y párroco, junto con otros laicos que le acompañaban, quedaron atrapados en un enfrentamiento entre carteles rivales. Se dirigía a la celebración de la misa en la comunidad Tepehuana de Pajaritos y en Mezquital, Durango. Los hechos se dieron en la carretera en los límites de los Estados de Durango y Zacatecas.

2022

Padre José Guadalupe Rivas, 58 años, desaparecido desde la tarde del domingo 15 de mayo del 2022; localizado en un rancho cercano a Hacienda Santa Verónica en Tecate de la arquidiócesis de Tijuana. Era presidente de la Casa del Migrante ubicada en la colonia El Descanso en Tecate, a la que se había integrado en el 2021.

Padres Javier Campos Morales, SJ, 43 años y Joaquín César Mora Salazar, SJ, 81 años, asesinados al interior de la misión, el 20 de junio del 2022 en Cerocahui, Chihuahua.

2023

El sacerdote José Angulo Fonseca fue asesinado a balazos por un individuo que usó una escopeta para agredir a la víctima, los hechos sucedieron el viernes 10 de febrero en Jalisco y el responsable del crimen sería el hermano de Angulo Fonseca.

El padre Javier García Villafaña, párroco de Capacho en el municipio de Huandacareo Michoacán, fue asesinado a tiros mientras conducía su automóvil cerca de la localidad el 23 de mayo.

2024

Padre Marcelo Pérez Pérez, de 51 años, de la iglesia de Guadalupe y ex párroco de Simojovel en San Cristobal de las Casas, fue asesinado el 20 de octubre. Viajaba solo y sin escolta cuando, al subir a su vehículo, sujetos dispararon contra el cristal del conductor recibió varios disparos, lo que resultó en su fallecimiento inmediato. El 22 de octubre de 2024, la fiscalía general del Estado de Chiapas, informó que las autoridades habían detenido un hombre, señalado de ser el supuesto autor material del homicidio. El sacerdote era reconocido por su trabajo pastoral y su papel durante el levantamiento del grupo paramilitar El Machete en el municipio de Pantelhó. El asesinato del padre Marcelo Pérez es el primero en el sexenio de la presidenta Claudia Sheinbaum.

2025

Padre Bertoldo Pantaleón Estrada, párroco de San Cristóbal en Mezcala, fue reportado desaparecido el sábado 4 de octubre, su cuerpo, con heridas por arma de fuego, fue localizado sin vida el lunes 6 de octubre. En un comunicado oficial, el Obispo de Chilpancingo-Chilapa, José de Jesús González Hernández, O.F.M., solicitó a las autoridades de la localidad deslindar responsabilidades para esclarecer el asesinato del Padre Bertoldo.

P. Ernesto Baltazar Hernández Vilchis, el 13 de noviembre, se confirmó su deceso. El Padre fue reportado como desaparecido desde finales del pasado mes de octubre. Días después en un comunicado la Fiscalía General de Justicia del Estado de México informó que el cuerpo hallado en las aguas negras del río del municipio de Nextlalpan era del sacerdote perteneciente a la Diócesis de Cuautitlán.





Eventos sobresalientes 2024-2025

- **El asesinato del padre Macelo Pérez Pérez** el domingo 20 de octubre de 2024 en el barrio Cuxtutali, después de celebrar la misa, nos deja ver la tremenda realidad que vive el pueblo chiapaneco.

Crimen organizado, paramilitares, pobreza, discriminación y marginación, son algunos de los graves problemas que por años aquejan a un Estado en el **que por décadas no hay gobernabilidad**. El asesinato del padre Marcelo Pérez fue el anuncio de una difícil situación para la Iglesia. En la historia del presente sexenio queda esta profunda herida del asesinato de quien era considerado un notable activista y pastor.

- El martes 11 de noviembre de 2025 fue localizado el cuerpo sin vida del sacerdote **Ernesto Baltazar Hernández Vilchis**, quien fue reportado como desaparecido el pasado 27 de octubre en Tultepec. Su cadáver yacía en la afluente de aguas negras del Gran Canal, a la altura del municipio de Nextlalpan. La diócesis de Cuautitlán y la Conferencia del Episcopado Mexicano en sus respectivos comunicados confirmaron el asesinato del padre Hernández Vilchis; las indagatorias habrían arrojado que el padre Hernández Vilchis fue víctima de un crimen ligado a motivos pasionales o situaciones impropias del ministerio sacerdotal. Dos personas fueron detenidas teniendo en su posesión objetos personales del sacerdote.
- El 4 de octubre de 2025 fue localizado el cuerpo sin vida del **padre Bertoldo Pantaleón Estrada** quien fue reportado como desaparecido durante dos días, Los indicios periciales señalan que el padre Bertoldo fue ejecutado a balazos en un escenario que grita impunidad.

El asesinato del padre Pantaleón dejó en la orfandad a una comunidad asediada por carteles que disputan cada palmo de tierra, y en donde el ejercicio del ministerio sacerdotal trabaja en un terreno dominado por el crimen organizado y el flagelo del narcotráfico.

Un fenómeno preocupante es la violencia contra personas laicas y comunidades. Anteriormente, los sitios de culto eran lugar en el que se marcaba un “terreno neutro” en el que la violencia se detenía. Esto parece perderse debido a casos por demás preocupantes como tiroteos en las inmediaciones o apuntando hacia edificios e inmuebles parroquiales, agresiones y asesinatos contra fieles laicos o el sacrificio de familias católicas completas que rechazan cualquier tipo de colaboración que apoye al crimen organizado. En este reporte se documentan los siguientes:

- **El 3 de diciembre de 2024** el obispo de la diócesis de Colima, Gerardo Díaz Vázquez, lamentó el asesinato de la catequista **Florinda Orozco Calderón** de 54 años, perteneciente a la parroquia San Francisco de Asís, en el Decanato de Nuestra Señora de Guadalupe, en el municipio de Manzanillo y que, según, había sido a manos del crimen organizado. Según el obispo, la catequista había tenido un proceso de “conversión ejemplar” y expresó del asesinato: “Vivimos momentos

difíciles desde hace ya varios años y es necesario pedir por la paz en nuestra sociedad, pedir por las personas que han optado por el camino del mal y por nuestras autoridades, para que en conjunto con la sociedad podamos cambiar esta triste realidad que ahora vivimos”.

• **El sábado 14 de diciembre de 2024** se registró un “ataque directo a una familia” cuando salían de participar en “una ceremonia de acción de gracias” en la iglesia católica, a las afueras de la Basílica de Nuestra Señora de los Remedios, en el municipio de Naucalpan, arquidiócesis de Tlalnepantla. “Una mujer perdió la vida y hubo también varios heridos”, señaló José Antonio Fernández Hurtado, arzobispo de Tlalnepantla, quién elevó una oración por “el eterno descanso de la víctima y por la pronta recuperación de quienes resultaron heridos”.

• **El 15 de marzo de 2024, Inocencia Prudencio Gómez**, de 61 años, fue asesinada a machetazos por un hombre al interior de la capilla de la zona rural de Acapulco en San Pedro Cacahuatepec, donde servía como catequista. La mujer asesinada era una notable activista y defensora de los bienes comunales. El arzopisco de Acapulco, Leopoldo González, pidió justicia, seguridad y paz para la comunidad y para la arquidiócesis.

• **El 24 de mayo de 2024**, en la comunidad de Nuevo Morelia, Chicomuselo, once personas fueron asesinadas, de los cuales siete eran miembros de una familia, dos de ellos eran catequistas, en represalia por rehusarse a apoyar al crimen organizado. La diócesis de San Cristóbal exigió justicia, el desarme inmediato de estos grupos criminales y el retorno seguro, libre y sin condicionamientos de las comunidades desplazadas. Esas exigencias se plasmaron en un comunicado firmado por los obispos de la diócesis de San Cristóbal de Las Casas, Rodrigo Aguilar Martínez y Luis Manuel López Alfaro.

• **El 16 de marzo de 2025 ocho jóvenes** asesinados en una cancha contigua a la parroquia de San José de Mendoza en Salamanca, Guanajuato, mientras hacían preparativos para la Semana Santa.

• **La madrugada del 10 de mayo de 2025, siete jóvenes**, entre ellos algunos menores, fueron asesinados cuando participaban en un festejo organizado por la parroquia en la plaza de la comunidad de San Bartolo de Berrios, en el municipio de San Felipe, en el estado de Guanajuato. Algunas publicaciones refirieron que integrantes del Cártel de Santa Rosa de Lima serían responsables de la masacre. La Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) emitió el mismo día un comunicado titulado **“Ante la masacre en San Bartolo de Berrios, San Felipe, Guanajuato”**, donde expresó su dolor y solidaridad con las familias de las víctimas y con toda la comunidad eclesial de la arquidiócesis de León.

• **El jueves 24 de abril de 2025**, en las inmediaciones de la parroquia de Santa María de la Natividad, perteneciente a la arquidiócesis de México, dos jóvenes resultaron heridos por arma de fuego al ser atacados por varios sujetos. Los jóvenes, de 19 y 25 años y se resguardaron en el edificio religioso ubicado de Tetelpan de **alcaldía Álvaro Obregón en el Ciudad de México**.





- **El 30 de junio de 2025, el párroco de la iglesia San Francisco de Asís, padre Héctor Alejandro Pérez**, ubicada en la colonia las Gaviotas de Villahermosa, Tabasco, sufrió un ataque con arma de fuego en las proximidades del rancho Torno Largo, cerca de su domicilio. El padre Héctor Alejandro Pérez recibió al menos 4 impactos de bala por sujetos desconocidos, en su momento fue reportado en condiciones muy graves por la agresión en su contra.

- **El administrador apostólico de la arquidiócesis de Tijuana**, monseñor Mario Villanueva Arellano, informó que el **padre Roldán Antonio Sánchez Gamboa**, párroco del Santísimo Sacramento en el municipio de playa del Rosario, fue asaltado y herido con arma blanca **la noche del 26 de noviembre de 2025**. El ataque, ocurrió “cuando el padre se dirigía a un domicilio para atender un servicio pastoral”. La arquidiócesis de Tijuana lamentó el ataque y señaló que “el flagelo de la inseguridad y violencia que se viven en nuestra sociedad afecta a nuestras familias y a cada persona en su integridad”.

Agresiones contra Templos e Instalaciones de la Iglesia Católica

Lo anterior se conjuga con otra cuestión igual de preocupante. Agresiones contra edificios religiosos aparecen como un fenómeno que va incrementándose. Basado en informes del Centro Católico Multimedial (CCM) y datos complementarios en medios de comunicación. México cuenta con más de 11,000 templos católicos en sus 19 provincias eclesiásticas, aunque otras fuentes estiman un total superior (alrededor de 30,000 abarcando capillas menores, oratorios o ermitas. Los ataques incluyen robos, profanaciones, extorsiones, incendios y agresiones, con un promedio de 26-28 incidentes por semana (aproximadamente 1,400 al año). Esto representa un aumento significativo: en los años 90 se reportaban solo 4 ataques semanales, multiplicándose a casi por 7 en la actualidad.

Aproximadamente el 12 por ciento de los templos católicos en México sufren al menos un ataque al año. Esta estimación se basa en el total de 1,350 ataques reportados en 2024 (dividido entre más de 11,000 templos) y se proyecta similar para 2025 dada la continuidad de patrones de violencia. Quedan pendientes los datos finales para 2025, pero pudo haber ascendido ligeramente.

Los delitos pueden repartirse en las siguientes proporciones:

- 84 por ciento: Robos comunes, sustracción de objetos religiosos, asaltos a fieles, “ordeña” de cepos o alcancías, robos de metales que algún valor en particular como bronce o cobre o bien robo de arte sacro como negocio lucrativo
- 10 por ciento: Agresiones directas atribuidas al crimen con delitos de alto impacto donde están involucradas armas de fuego.

- 6 por ciento: Agresiones directas contra la fe como sacrilegios, profanación de objetos sagrados y denigración de lugares e imágenes religiosas o cementerios como anexidades de templos, con diferentes objetivos.

Es de reconocerse que, en medios de comunicación, esta clase de notas se ha incrementado y se tienen lagunas que no han podido ser cubiertas para tener la veracidad de los datos concretos que impliquen referencias certeras sobre este tipo de delitos, tampoco existen datos actualizados del robo de arte sacro que impacta, especialmente, a templos de comunidades rurales donde recursos de seguridad y protección son prácticamente inexistentes.

El arte sacro, que incluye pinturas, esculturas, objetos litúrgicos y reliquias religiosas de época colonial o posterior, ha sido blanco de robos recurrentes, especialmente en templos rurales. Desafortunadamente no existe un informe específico y consolidado de la Secretaría de Cultura o de los responsables del patrimonio cultural y religioso de la Conferencia del Episcopado Mexicano.

Existen menciones en comunicados conjuntos con otras instituciones como la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), que forman parte de la estructura de la Secretaría de Cultura. Estos se centran más en recuperaciones de patrimonio cultural en general, incluyendo piezas históricas que podrían abarcar arte sacro.

Las recuperaciones son limitadas, con tasas históricas bajas, sólo 1 de cada 100 piezas culturales robadas se recupera en México, según datos generales previos. Sin embargo, en 2024-2025 se reportan avances impulsados por el Gobierno federal, enfocados en repatriaciones voluntarias y cooperación internacional. La Secretaría de Cultura, a través del INAH, participó en estos esfuerzos, aunque no hay un informe exclusivo. El Gobierno de México, con apoyo de la Secretaría de Relaciones Exteriores, la Secretaría de Cultura y el Instituto Nacional de Antropología e Historia, restituyó 2.158 objetos culturales (arqueológicos, históricos y documentales) entregados voluntariamente por particulares en países como Canadá, Dinamarca, Estados Unidos, Francia, Italia y Países Bajos. Estas piezas incluyen elementos históricos que podrían abarcar arte sacro colonial, aunque el énfasis está en lo prehispánico y la campaña, iniciada en 2018, ha recuperado más de 16.000 piezas en total sin detalles específicos de arte sacro.

Un caso resaltó a finales de 2025. En noviembre se devolvió un óleo de San Francisco de Asís, catalogado como arte sacro del siglo XVIII, a la parroquia de San Francisco Mazapa en Teotihuacán, Estado de México. La pieza fue robada en 2001 y localizada en una subasta en Estados Unidos. La recuperación involucró al INAH y autoridades internacionales y se celebró con una misa presidida por el obispo de Teotihuacan, Guillermo Francisco Escobar Galicia, quien explicó la importancia que tiene la pieza para la comunidad por su relevancia espiritual y cultural: "Recuperar una obra de arte significa un reencuentro con aquello que le da identidad a una comunidad. Después de 24 años, esta imagen retorna a casa".



Situación en el Estado de Guerrero

El 13 de junio del 2009 en la comunidad de Arcelia, Guerrero, después de regresar de una reunión sobre pastoral vocacional, sicarios de aquella región acribillaron al padre Habacuc Hernández Benítez y a los seminaristas Eduardo Oregón y Silvestre González.

Del 2009 a las fecha, ocho sacerdotes, dos seminaristas, un sacristán, y agentes de evangelización han sido víctimas mortales.

Salvador Rangel Mendoza, obispo emérito de la diócesis de Chilpancingo Chilapa manifestaba en el documental “Tragedia y Crisol del Sacerdocio en México” de 2018 que la situación era delicada, pues sus sacerdotes tenían que trabajar en zonas regidas por miembros del crimen organizado.

El 6 de octubre de 2025, la tragedia golpeó a la Iglesia de Chilpancingo. Tras la desaparición del padre Bertoldo Pantaleón Estrada, cura de la Parroquia San Cristóbal de Mezcala, Guerrero, se localizó el cuerpo sin vida del párroco.

La situación se agravó cuando el obispo de Chilpancingo-Chilapa declaró el desplazamiento del activista y defensor de los derechos humanos, padre Filiberto Velázquez, quien suplió al Padre Bertoldo, por amenazas a su integridad y vida.

Sacerdotes asesinados en Guerrero desde 2009 a 2025

2009

Padre Habacuc Hernández Benítez, asesinado el 13 de junio, acribillado en Arcelia, Guerrero.

Seminaristas Eduardo Oregón y Silvestre González, mientras viajaban en una carretera acompañando al padre Habacuc.

2013

Padre Joel Román Salazar de la diócesis de Ciudad Altamirano, Guerrero. Su muerte está envuelta en una gran opacidad, no hubo investigación, sólo se mencionó que fue un accidente automovilístico. Poco se habló al respecto, pero fuentes locales confirmaron que el auto del padre Joel Román fue despeñado deliberadamente. Las causas del accidente nunca fueron aclaradas aunque existen indicios de que el padre Román Salazar fue previamente atacado y amenazado de muerte. La muerte se registró el 10 de diciembre.

2014

Misionero padre John Ssenyondo, comboniano y nativo de Uganda Trabajaba en la diócesis de Chilpancingo-Chilapa, Guerrero. Levantado y secuestrado por un grupo de hombres armados en el poblado de Nejapa, Gue-

rrero, el 30 de abril. Sus restos fueron encontrados fortuitamente durante la búsqueda de los estudiantes desaparecidos de la escuela Normal Superior Isidro Burgos de Ayotzinapa en una fosa común, junto con 13 cuerpos, el 28 de octubre, en Cocula, Guerrero. La investigación de su asesinato está estancada y no hay responsables de su asesinato.

Padre José Ascencio Acuña Osorio, de 37 años. Levantado y secuestrado el 21 de septiembre. Su cuerpo fue hallado en el río Balsas con letales heridas de arma blanca el 23 de septiembre, muy cerca del pueblo de Santa Cruz de Las Tinajas en el municipio de San Miguel Totolapan, región de Tierra Caliente, Guerrero. El padre Ascencio Acuña, según su hermano y también sacerdote, Santiago Acuña, había sido privado de su libertad. Después de pagar una suma de dinero se prometió que recuperaría libertad. Fuentes cercanas afirmaron que la muerte del padre Acuña fue perpetrada por miembros del crimen organizado en colusión con personal del gobierno municipal del Totolapan. A la fecha existen investigaciones que corroboran esta información. El caso del asesinato del padre Ascencio Acuña Osorio está estancado y no hay responsables presos.

Padre Gregorio López Gorostieta de 39 años encontrado el 25 de diciembre con impacto de bala en la cabeza, al no morir de forma inmediata fue asfixiado. Según testimonios cercanos, personas armadas irrumpieron a las 23:30 horas del 22 de diciembre para llevárselo a la fuerza del Seminario Mayor de La Asunción a las afueras de Ciudad Altamirano. Algunos datos relevantes indicaron que una posible causa del homicidio del padre Gregorio fueron sus señalamientos por la desaparición de los 43 jóvenes normalistas de Ayotzinapa en Iguala Guerrero. Hasta la fecha no hay responsables de su asesinato y las investigaciones se estancaron.

2018

Padre Germaín Muñiz García y el Padre Iván Añorve Jimenez, acribillados y asesinados en la carretera Iguala-Taxco, la madrugada del 4 de febrero. En un primer momento la fiscalía de Guerrero mencionó que los sacerdotes tenían nexos con el crimen organizado y que ello podría ser el móvil del asesinato. A los pocos días, la misma fiscalía se desdijo. El Gobernador del estado de Guerrero, Héctor Astudillo, después de un encuentro con el obispo de Chilpancingo, Salvador Rangel, aseguró que indagarían los homicidios. Hasta la fecha, no hay responsables por los hechos.

2025

Padre Bertoldo Pantaleón Estrada, párroco de San Cristóbal en Mezcala, fue reportado desaparecido el sábado 4 de octubre, su cuerpo, con heridas por arma de fuego, fue localizado sin vida el lunes 6 de octubre. En un comunicado oficial, el Obispo de Chilpancingo-Chilapa, José de Jesús González Hernández, O.F.M., solicitó a las autoridades de la localidad deslindar responsabilidades para esclarecer el asesinato del Padre Bertoldo.





ESTADOS CON EL MAYOR NÚMERO DE SACERDOTES Y RELIGIOSOS AGREDIDOS DE 1990 A 2025

ESTADOS	EVENTOS
CIUDAD DE MÉXICO	11
GUERRERO	10
ESTADO DE MÉXICO	9
GUANAJUATO	9
MICHOACÁN	8
CHIHUAHUA	6
JALISCO	6
VERACRUZ	5
BAJA CALIFORNIA	5
TAMAULIPAS	4
PUEBLA	3
COAHUILA	3
CHIAPAS	3
DURANGO	2
OAXACA	2
MORELOS	1
NAYARIT	1
HIDALGO	1
AGUASCALIENTES	1
SINALOA	1
COLIMA	1
TOTAL	92

Gráfica 1990-2025
Los datos señalados representan el total de crímenes certeros contra sacerdotes, religiosos y laicos en toda la República Mexicana.
Fuente CCM

Conclusiones:

La estabilización social y el resarcimiento del tejido Social

Las causas de la violencia en México han mutado en los últimos cinco años. Oficialmente no existe una persecución contra la Iglesia. No hay limitaciones a la libertad religiosa ni de culto y no hay odio a la fe.

Sin embargo, al decir que las causas de la violencia han mutado, existen muchos contrastes preocupantes. La Iglesia católica en México se ha interesado por una construcción de la paz y diálogo que se ha intensificado desde el asesinato de los jesuitas de Cerocahui. Notables ejemplos al respecto destacan como los esfuerzos encabezados por el arzobispo de Morelia, Carlos Garfias Merlos, y otros obispos mexicanos, particularmente en regiones de los Estados de Michoacán, Jalisco, Guerrero y Morelos, para realizar esfuerzos de paz y treguas a fin de acabar con la violencia.

El crimen organizado en México ejecuta una estrategia de violencia específica contra sacerdotes católicos porque son “estabilizadores sociales”, el amedrantamiento y las amenazas son parte de la imposición de la narcocultura, la narcoeconomía y la narcopolítica en comunidades vulnerables. Se reconoce que los homicidios han disminuido, pero los hechos violentos se multiplican y se han evitado muertes que pudieron haber engrosado la lista de clérigos asesinados; no obstante se abre otra realidad: laicos de a pie están siendo agredidos particularmente aquellos involucrados en el activismo o labores pastorales parroquiales con influencia social.

Las consecuencias de los actos asesinos contra ministros de culto en comunidades mexicanas se enumeran en una cultura del silencio y terror como ingredientes para la impunidad criminal, en una imposición de normas en amplios territorios, es decir, en el control sobre economía local y el reclutamiento forzado y, finalmente, en estructuras de orden y poder que se configuran en verdaderos “narcogobiernos”. Esto se ve reflejado en varias localidades del país donde el crimen organizado “prácticamente es el que gobierna”.

El Centro Católico Multimedial ha documentado más del 80% de impunidad en estos crímenes lo que deja en claro la profunda ineficacia de los sistemas de seguridad federales, estatales y municipales y la tendencia inicial de autoridades a minimizar el problema, atribuyendo los asesinatos a “violencia generalizada” o defectos personales de las víctimas.

Finalmente, las investigaciones del CCM confirman que no hay ninguna información que evidencie la colusión de los ministros de culto con el crimen; el trabajo de los sacerdotes, religiosos y laicos en “tierra donde el narcotráfico es más intenso” les exige interacciones regulares por “supervivencia” tanto personal como de la comunidad, situaciones que pueden “malinterpretarse” pero que no evidencian una complicidad.





En México el hostigamiento criminal es estratégico contra sacerdotes y comunidades católicas, pero no por una persecución de índole religiosa sino porque el país padece un alto riesgo en el ejercicio de varias profesiones y actividades como el sacerdocio, el periodismo y la defensa de los derechos humanos.

Otra condición es la polarización provocada desde la clase política. Se identificaron incidentes específicos de ataques mediáticos por parte de políticos o funcionarios públicos contra el clero católico en México durante 2024-2025. Estos se centran en acusaciones de intromisión en política o de exponer hechos incómodos para la clase política como críticas a la violencia, inseguridad y políticas de pacificación. El contexto general es de tensión entre el gobierno (bajo López Obrador hasta octubre 2024) y de más conciliación con la presidenta Sheinbaum y la Iglesia, complicado por el proceso electoral de 2024 y la crisis de violencia. Los ataques mediáticos incluyen declaraciones públicas en conferencias de prensa, redes sociales y entrevistas donde se acusa al clero de alinearse con la oposición o interferir en asuntos estatales.

Recomendaciones Finales

La violencia contra la Iglesia Católica en México ha alcanzado una dimensión estratégica y persistente que trasciende la delincuencia común, revelando un vacío de poder estatal, una impunidad estructural superior al 80 % y el rol de sacerdotes como “estabilizadores sociales” que obstaculizan el control territorial del crimen organizado. El reporte del CCM evidencia cómo esta agresión sistemática erosiona el tejido comunitario, profana lo sagrado, desplaza poblaciones, impone silencio y normaliza el terror en regiones enteras, afectando no solo al clero sino a laicos, familias y fieles que participan en la vida parroquial.

Ante esta realidad, se proponen las siguientes recomendaciones como propuestas que:

- Prioricen la prevención proactiva y no solo reacción, incorporando tecnología como el uso de la IA en inventarios y protocolos actualizados que abordan directamente las vulnerabilidades identificadas en templos rurales y zonas de alto riesgo.
- Asignen más centralidad a la Conferencia del Episcopado Mexicano mediante estructuras permanentes (comisión, observatorio, redes acuménicas), garantizando coordinación nacional, seguimiento diocesano continuo y medición de resultados —aspectos ausentes o insuficientes en enfoques previos.
- Integren el resarcimiento integral (pastoral, psicológico, legal y económico) para familias y comunidades, reconociendo que la pérdida de un sacerdote desgarra el tejido social y requiere reparación simbólica y material para restaurar esperanza.

- Fomenten alianzas externas para superar limitaciones locales y multiplicar impacto en prevención de robos de patrimonio, extorsiones y asesinatos.
- Incluir la sensibilización pública y memoria activa (Día Nacional), contrarrestando la normalización de la violencia y fortaleciendo la presión colectiva por justicia y protección efectiva, es decir, intensificar las jornadas nacionales de oración

Estas propuestas representan el paso cualitativo necesario: de la denuncia y el acompañamiento reactivo hacia una respuesta institucionalizada, preventiva y unificada que proteja vidas, preserve lo sagrado y reconstruya comunidades en medio de la crisis.

Así se proponen las siguientes recomendaciones:

1. Establecer, bajo la coordinación de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), una Comisión Especial de Seguridad Eclesial integrada por representantes de las dimensiones de Justicia y Paz, Pastoral Social y Seguridad, para identificar las amenazas contra templos y clero en cada diócesis, implementando protocolos actualizados y el uso de tecnología como apps de reporte anónimo para prevenir agresiones y delitos.
2. Fortalecer alianzas con organismos internacionales de derechos humanos y la CEM para desarrollar programas de capacitación en inteligencia preventiva, enfocados en identificar patrones de riesgo del crimen organizado y crear protocolos de evacuación y protección para obispos y sacerdotes en zonas de alto riesgo, innovando con simulacros conjuntos con autoridades civiles.
3. Actualizar y digitalizar los Protocolos Básicos de Seguridad Eclesial de la CEM, incorporando módulos específicos para la prevención de hechos delictivos en comunidades rurales, a través de redes diocesanas y evaluar su impacto mediante auditorías anuales en las diócesis para impedir robos y ataques violentos contra ministros de culto.
4. Impulsar, a través de la CEM, un Observatorio Nacional de Violencia contra el Patrimonio Eclesial que compile datos de agresiones a templos, colaborando con el INAH para un censo actualizado y proponer medidas preventivas como seguros colectivos y campañas comunitarias para disuadir delitos en áreas vulnerables.
5. Promover una iniciativa para acelerar el inventario digitalizado de bienes y arte sacro, utilizando herramientas de IA para catalogación remota, y establecer protocolos de respuesta inmediata ante robos, incluyendo alianzas con organismos nacionales o internacionales para capacitar a clérigos, sacerdotes y empleados parroquiales en la catalogación del patrimonio con el fin de prevenir el tráfico ilícito y proteger el arte sacro en templos expuestos.



- 
6. Crear, dentro de la estructura de la CEM en la Dimensión de Pastoral Familiar, un programa nacional de acompañamiento integral para familias de sacerdotes asesinados, que incluya apoyo psicológico, legal para resarcir daños, extendiendo el seguimiento pastoral a comunidades afectadas mediante visitas episcopales periódicas.
 7. Fomentar diálogos ecuménicos e interreligiosos ampliados para formar coaliciones contra la violencia, compartiendo estrategias de prevención como redes de interconfesionales y documentar casos conjuntos de agresiones para presionar a gobiernos locales en la implementación de medidas que impidan asesinatos y extorsiones.
 8. Instituir el Día Nacional de Memoria y Prevención contra la Violencia Eclesial, con eventos anuales en cada diócesis que incluyan foros más accesibles para sensibilizar a la sociedad, asegurando el resarcimiento simbólico y material a comunidades y familias víctimas.

UNIDAD DE INVESTIGACIONES ESPECIALES CCM
Guillermo Gazanini Espinoza
Lic. Pbro. Sergio Omar Sotelo Aguilar SSP
Ricardo Vázquez Hernández
ccmprensa@gmail.com

TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS©
CENTRO CATÓLICO MULTIMEDIAL
MÉXICO, 2025.